

Letras misivas, letras humanas, letras divinas. La correspondencia del cardenal Granvela en la Real Biblioteca y sus cartas de autores

Valentín MORENO GALLEGO

Real Biblioteca

RESUMEN

El fondo epistológico del cardenal Granvela en la Real Biblioteca, formado por un centenar de manuscritos con cartas dirigidas a Antoine Perrenot o con minutas del borgoñón, supone un conjunto documental de máxima relevancia para el conocimiento de la Monarquía de los Austrias en el siglo XVI. Los aspectos sobre los que aporta luz son múltiples, desde los mecanismos de gobierno a cuestiones de geopolítica militar, desde entresijos de la vida en corte a circunstancias de la vida artística en Europa. Este artículo, después de una escueta presentación-marco donde se aborda el peso que adquiere lo epistolar en los usos del poder político durante el Dieciséis, se centra en aportar una teoría sobre la procedencia del fondo y en señalar su significación para la cultura escrita mediante la indicación y breve comentario de sus cartas de autores.

Palabras-clave: Monarquía de los Austrias, Epistolografía, Cultura escrita, Antoine Perrenot de Granvelle, Cartas de autores del siglo XVI

ABSTRACT

The collection of letters by Cardinal Granvela in the Royal Library, with letters to Antoine Perrenot and memorandum of the burgundian, are an invaluable resource for scholars of Habsburg's Monarchy in the 16th century. The collection sheds light on a wide range of subjects, from the mechanisms of government and military geopolitics, to court intrigues and european artistic life. Following a brief introduction that looks at the importance of letter-writing as means of exercising political power in the 16th century, the present article advances a theory about the provenance of the collection based on a close reading of the letters and focuses on its impact on written culture by a brief commentary of the author's letters.

Keywords: Habsburg's Monarchy, Epistolography, Written culture, Antoine Perrenot de Granvelle, author's letters in the 16th century

* Abreviaturas de centros de investigación:

AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid)

AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid

BL: British Library (Londres)

BNM: Biblioteca Nacional de Madrid

BUS: Biblioteca de la Universidad de Salamanca

FZ: Biblioteca Francisco de Zabálburu (Madrid)

RAH: Real Academia de la Historia (Madrid)

RB: Real Biblioteca (Madrid)

RBE: Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

No sabemos lo que pudo pensar Antonio Pérez, por cierto con fama de buen epistológrafo ya en su tiempo, delante del retrato que poseyó de Antoine Perrenot de Granvelle en *La Casilla*, su célebre villa de recreo¹, si es que alguna vez se paró frente a él. Y si se le pudieron venir a la cabeza las cualidades que como hombre de gobierno se vieron en la persona del cardenal, por ejemplo las de inteligencia, prudencia, virtud y, cómo no, riqueza². Desde luego, no podía suponer que el mismo día de julio de 1579 en que el prelado regresara a Castilla iba a ser arrestado junto a la princesa de Éboli.

Entre los servidores de la Monarquía que llegaron a encumbrarse, no todos disfrutaron de una imagen de poder tan representativa como era el retrato de *hombre ilustre*, en la concepción cortesana de la época³, en el grado que el borgoñón. Pero el que uno de él estuviera presente en la galería de Pérez junto a otras representaciones bien significativas, caso de los cuadros de *La Fama levantando a la ciencia* o el de *El Tiempo consumidor de la vida*⁴, no deja de ser, pese a su significación, un azar del destino pues, poco después de ser descolgado dicho retrato de las paredes de *La Casilla*, Perrenot fallecía en Vallecas (Madrid), acabando agosto de 1586, aunque en realidad era un cadáver político desde hacía unos tres años⁵. Más de un paralelismo se puede establecer entre las personalidades de ambos —introducidos por sus padres en los negocios de la Monarquía—, a tenor del perfil que se ha hecho del prelado:

“El joven Granvela no tardó en ser considerado como un hombre de extraordinaria capacidad: de una gran inteligencia, buen lingüista y negociador hábil. Conocía profundamente los asuntos de Estado internos e internacionales y no le faltaban gracia ni gallardía. Impresionaba tanto a sus amigos como a sus enemigos, quienes le consideraban un hombre educado y culto. A esas cualidades unía el ser astuto, despiadado, extraordinariamente arrogante y, como resalta incluso su biógrafo Van

¹ Vid. G. MARAÑÓN, *Antonio Pérez (El Hombre, el Drama, la Época)*. Madrid (M. Suc.): Espasa-Calpe, 1947, capítulo IV: “La casa y la corte de Antonio Pérez”, pp. 61-91, en p. 67 alude al retrato de Granvela. Procedía de la colección que le envió el marqués de Mondéjar como virrey de Nápoles, mediante su hijo don Francisco de Mendoza, y que se componía de decenas de retratos y cuadros mitológicos, sobre la que detalla algunos datos A. ALVAR, “Introducción” de las *Relaciones y cartas* de Pérez (M.: Turner, 1986, vol. I, p. 14 y p. 66, n. 7).

² Estos caracteres los subraya J. DE VERZOSA, *Epístolas*. M.: CSIC, 1945, pp. 71-75, nº 65, la dedicada al cardenal. También se refiere a él en la nº 11, p. 22, dedicada al embajador Francisco de Vargas.

³ Interesa P. CIVIL: “Culture et Histoire: Galeries de portraits et *hommes illustres* dans l’Espagne de la deuxième moitié du XVI^e siècle”, en *Mèlanges de la Casa de Velazquez*, XXVI (1990) 2, pp. 5-32.

⁴ *El Tiempo descubriendo la verdad* designa Alvar a este cuadro, que en el inventario del AHPM: prot. 989, ff. 466r-477v aparece bajo el primer nombre.

⁵ Tal vez, el último gran momento del borgoñón fue el recibimiento que Madrid otorgó a Felipe II en 1583, tras la agregación de Portugal, cuando iba a la izquierda del soberano en la comitiva regia, hace descripción de ello L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Historia de Felipe II, Rey de España*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1998, vol. II, p. 1002. Para el contexto político a la muerte de Granvela, interesa A. FEROS, “El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II”, en *Studia Historica*, vol. 17 (1997) pp. 11-36. Sobre su caída a lo largo de 1583 y primeros meses del año siguiente, S. FERNÁNDEZ CONTI, “La nobleza cortesana: Don Diego de Cabrera y Bobadilla”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN (Dir.), *La corte de Felipe II*. M.: Alianza, 1994, pp. 229-270, en p. 243.

Durme, quien demuestra gran afinidad y comprensión con él, le impulsaba una «ambición insaciable». Nunca dudó en recurrir a la más rastrera adulación para obtener favores...»⁶.

Antonio Pérez hizo lo que pudo por evitar la dispersión de sus propios bienes tras su caída, incluyendo aquel legajo de cartas escritas al parecer con sangre⁷, pero no se evitó la venta de su abundante galería pictórica, por lo que el retrato de Arrás —así llamado con frecuencia tras la concesión del obispado— que tuvo el conde de Ficalho, y que fue inventariado en junio de 1600, bien pudo ser el mismo⁸.

Si toda carta es “un pedazo de alma” del remitente, como creía Lope de Vega⁹, también eran, por supuesto, hábiles y afiladas armas de contenido envenenado, propias del ejercicio diario de la política de corte, siendo el mismo Perrenot, «perdiz» en alguna correspondencia cifrada del final de sus días¹⁰, verdadero maestro de la *carta seca*, la que no contenía nuevas, sino comentarios e intenciones embozadas, caso de la que juzgaba la muerte de don Juan de Austria, dirigida a doña Margarita de Parma¹¹. Por tanto, la carta, más allá de su ámbito privado, es legible como documento político, en una atalaya clarividente en lo relativo al estudio de la cultura cortesana y de gobierno¹² del siglo XVI. Las nuevas circunstancias de transmisión del poder político en sus ejecuciones se observan con claridad en la epistolografía, por lo que interesa por ello hacer una aproximación en este sentido ocupándonos del epistolario granveliano, antes de acercarnos a la dimensión que nos va a centrar a continuación, la del epistolario palatino y la presencia de hombres de letras en él.

⁶ Vid. M. J. RODRÍGUEZ-SALGADO, *Un Imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo*. Barcelona: Crítica, 1992, p. 32. La obra clásica a la que se refiere es M. VAN DURME, *Antoon Perrenot bisschop van Atrech, Kardinal van Granvelle...* Gent: Erasmus Ledeborg imp., 1953, se hizo edición española, *El Cardenal Granvela (1517-1586): Imperio y Revolución bajo Carlos V y Felipe II*. Barcelona: Teide, 1957 y edición facsímil de M.: Fundación de Historia Moderna, 2000, siendo aún obra fundamental.

⁷ Vid. G. MARAÑÓN, *Op. cit.*, vol. II, p. 418. Según el inventario de 28 de octubre de 1592 realizado por fray Tomás de Guzmán. De tipos de escrituras singulares desde la Antigüedad, como la invisible y otras, trata H. HUGO, *De prima scribendi origine et universa rei literariae antiquitate*. Trayecti ad Rhenum, Apud Hermanum Besseling, MDCCXXXVIII, BNM: 3/41566, la primera edición de esta obra del jesuita Hermann Hugo (1588-1629) fue en la imprenta plantiniana, en 1617.

⁸ Cfr. AHPM: prot. 933, ff. 381r-382r., inventario de don Juan de Borja; sobre los retratos de Granvela en general y dando a conocer uno que se suponía del cardenal Espinosa y perteneciente a las colecciones del Monasterio de San Lorenzo, ver A. PÉREZ DE TUDELA, “Un retrato del Cardenal Granvela en al Colección del Patrimonio Nacional”, en *Reales Sitios*, nº 160 (2004), pp. 34-45, remite en n. 2, como panorama general, a P. CURIE, “Quelques portraits du cardinal de Granvelle”, en J. BRUNET/G. TOSCANO (Eds.), *Les Granvelle et l'Italie au XVI^e siècle. Le mécénat d'une famille*. Besançon : [s.n.], 1994, pp. 159-174.

⁹ Vid. A. GONZÁLEZ DE AMEZÚA, “Introducción”, a su edición del *Epistolario de Lope de Vega*. M.: Tipografía de Archivos, 1935, vol. I, p. 489.

¹⁰ Vid. F. BOUZA, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*. M.: Pons, 2001, p. 127.

¹¹ Vid. G. MARAÑÓN, *Op. cit.*, vol. I, p. 289.

¹² Son explicativos a este efecto los párrafos iniciales de S. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, “Significación y trascendencia del género epistolar en la política cortesana: la correspondencia inédita entre la Infanta Isabel Clara Eugenia y el marqués de Velada”, en *Hispania*, LXIV/2 (2004) pp. 467-514.

ESCARBADURAS DE GALLINA Y DESPACHOS DE GOBIERNO

“... el vulgo de nuestra nobleza no obedece este precepto, pues piensa que es hermoso y digno no saber formar las letras; se diría que son escarbaduras de gallinas, y si no se te dice previamente nunca adivinarías con qué mano las hicieron”. Así definía Luis Vives¹³, uno de los principales teóricos del *ars dictaminis* renacentista con su *De epistolis conscribendis*¹⁴, el estado grafológico de la escritura epistolar en su época, en uno de sus célebres coloquios, aludiendo asimismo Guevara a los *renglones tuertos*, los que solo se podían leer en parte debido a la mala letra, en una de sus *Epístolas familiares*, que se fecha en 1523 —quince años antes que los diálogos de Vives—. En ella, igualmente el obispo de Mondoñedo le pregunta a un noble si en realidad no había mojado la tinta con cuchillos. Ambos apreciaban así un declive formal de la escritura epistolar¹⁵, pero contemplan, especialmente el valenciano, la evolución irremisible de la estructura de la epístola, comparando lo coetáneo con las muestras epistolares que desde las cancillerías de los príncipes y gobiernos locales italianos del siglo XV producían muchas veces también humanistas destacados. Del concepto de *discurso meditado* que tenía Poliziano de la correspondencia se pasa así en el XVI al de conversación. El humanismo hispano impulsa esta perspectiva, la de la epístola coloquial, y así lo expresó Luisa Sigea, al indicar que toda carta debía ser por igual sesuda y galante, airosa y novedosa, en un marco de *cortesanía* epistolar nuevo con respecto a los modelos epistolares del XV. Sin duda, se produce una socialización de la carta, que más allá de lo intenso del fenómeno urbano, ciudadano, tiene mucho de modificación del ámbito privado en lo personal, con el contexto del peso comunicativo, en todas las instancias, de la razón gráfica¹⁶. En esta evolución del concepto de epístola en España no es ajeno el criterio político y el nuevo poder que la realeza adquiere, como se observa en la crónica real, que recoge la carta como documento histórico de narración dentro de una idea más amplia de *res gestae*. El que Valera, Pulgar o Anglería concibieran la redacción epistolar como parte de su labor historiográfica se debe a esto. El uso social de la carta entre los hombres públicos con una intencionalidad política cada vez mayor hace que los veinte *genera* epistolares que se consideraban en el XV por parte de los humanistas: cartas gratulatorias, consolatorias, suasorias, invectivas,

¹³ Vid. *Los Diálogos*. Valencia: Ayuntamiento, 1994, p. 41, en el capítulo X, el diálogo *Scriptio*. Me sirvo de la edición a cargo de F. CALERO/M. J. ECHARTE, traducción solvente al castellano que se acompaña de un volumen de estudio. La edición crítica más recomendable es la de M^a del Pilar GARCÍA RUIZ (Pamplona: EUNSA, 2005).

¹⁴ Hay edición crítica a cargo de Charles Fantazzi de Leiden: Brill, 1989. Apareció en Amberes, Michael Hillenius, 1534. Una reciente aproximación de envergadura a la tratadística continental es la de P. MARTÍN BAÑOS, *El Arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.

¹⁵ Vid. para Guevara sus *Epístolas familiares*. En Madrid. Por Joseph González. Año de 1732, RB: III/6753, epístola IV, pp. 33-36, en p. 34. Sobre la opinión de ambos, F. MATEU, “Decadencia de la escritura en el siglo XVI”, en *Revista de Filología Española*, XXIX (1945), pp. 97-120. Interesa J. TRUEBA LAWAND, *El arte epistolar en el Renacimiento español*. Londres: Tamesis Book, 1997.

¹⁶ Vid. A. CASTILLO, “La Fortuna de lo escrito. Funciones y espacios de la razón gráfica (siglos XV-XVII)”, en *Bulletin Hispanique*, tomo 100 (1998), nº 2, pp. 343-381, *maxime* 355-359.

excusatorias, laudatorias, etc, se fueran adelgazando hasta el predominio de la misiva, en la cual cabía gran parte de los modelos anteriores, si bien para las cartas latinas siguió vigente el modelo teórico, como se comprueba en el criterio de Angelo Rocca, el inspector de la imprenta vaticana¹⁷.

Con la consolidación del vernáculo en la comunicación escrita, en el protagonismo del concepto misivo tuvieron que ver sin duda los planteamientos que Erasmo vierte en su propio *De conscribendis epistolis*, de gran recepción continental y también hispana¹⁸. En el tratado se defiende la relevancia no tanto de lo que tiene que decir el emisor sino el punto de vista del receptor y esta perspectiva no solo tiene una naturaleza textual sino social, cuando cobran auge las relaciones políticas y culturales de patronazgo que hacen un uso tan intenso precisamente de la *carta misiva*, cuyo protagonismo en las formas de comunicación hará que, como casi siempre pasaba, se quisiera buscar origen mítico, remontándose por algunos su uso a Túbal. El arte epistolar, más arte que nunca, arrinconó los *genera* referidos y dejó sitio a nuevos estilos, no tanto según el contenido sino la intención, como las cartas de urías, en las que se escribía sobre algo pretendiendo justo lo contrario de lo que se decía, en una cultura de *avisamiento* que de lo cortesano iba a lo popular.

Ante el gran volumen de lo misivo, en efecto el estado caligráfico de la correspondencia que denunciaban Vives o Guevara produjo una atención hacia el trazo y el rasgo, dando lugar a los manuales de Iciar y sucesivos hasta llegar en la España de los Austrias al de Ortiz, ambos, no casualmente, en forma de diálogo entre discípulo y maestro, siguiendo el modelo dialógico y conversacional instalado en la correspondencia renacentista¹⁹, no siendo por azar que Juan de Iciar diera a la luz en la Zaragoza de los años cincuenta del XVI, a la par, las impresiones de sus artes de escribir y las de sus estilos de cartas mensajeras. Curiosamente, la primera impresión de su arte de escribir, *Recopilacion subtilissima: intitulada Ortographia practica: por la cual se enseña a escriuir perfectamente...* es de 1548, y justo de 1547 es el tratado de Gaspar de Texeda, que inaugura un conjunto de manuales de escritura epistolar de secretarios²⁰. Entonces, ante el peso de la nobleza en los negocios de gobierno y la necesidad del servicio de pluma, era la hora de los secretarios, entendidos ahora no como calidad circunstancial de un erudito humanista, como ocurría en la Florencia del XV, sino como oficio, y pronto aparecieron, junto a los manuales de ejecución de letras, los de escribientes, siendo bien representativo el de

¹⁷ En sus *Osservazioni intorno alle bellezze della lingua latina*. Venetia, MDXC, Presso Aldo, BNM: 3/45519, pp. 98ss. La primera edición es de 1576. Sixto V le nombró en 1585 inspector de las prensas pontificias.

¹⁸ El texto definitivo apareció en Basilea, en 1522, y pronto se entintaron decenas de ediciones, en España tuvo repercusión la de Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1525, bajo el título de *De Componendis Epistolas*, junto a otros textos educativos.

¹⁹ En general interesa J. GÓMEZ, *El Diálogo en el renacimiento español*. M.: Cátedra, 1988, y en particular sobre lo dialógico en la correspondencia, observando sus raíces humanistas, A. PRIETO, *La prosa española del siglo XVI*. M.: Cátedra, 1986, pp. 110-114.

²⁰ Entre los repasos a la tratadística, destaca por sus perspectivas el de A. CASTILLO, "Del tratado a la práctica: la escritura epistolar en los siglos XVI y XVII", en C. SÁEZ/A. CASTILLO (Edit.), *La Correspondencia en la Historia. Modelos y prácticas de escritura epistolar*. M.: Calambur, 2002, pp. 79-107.

Antonio Torquemada, de unas décadas más tarde (1574), y que seguía incidiendo en que las cartas debían escribirse en letra de buen tamaño, ni grande ni pequeña, hermosa, igual y clara, conforme al uso del tiempo y tierra en que sale de la mano, y aunque avalora las letras bastarda y tonda para los cortesanos de entonces, puja por la redonda, siempre excelente. Torquemada, que fue secretario del conde de Benavente, hablaba desde la práctica²¹. Este fenómeno, desde luego, no es hispano solo y asimismo desde los años cincuenta hay en Francia libros de *escritura de civilidad* o *letra francesa de arte de mano*, que sigue la tendencia cursiva de la época. Si los primeros impresores siguieron los modelos de letras de los amanuenses de códices del XV, ahora los calígrafos franceses seguían las letras de molde de los impresores lioneses, en realidad inversa.

Con el desarrollo de la burocracia, apreciado en la primera mitad de siglo y aumentado en la segunda, se sucedieron así las *honras de escrivanos* y *artes de escrevir*, y también los *formularios de cartas*, como el *Estilo y formulario de cartas familiares, según el gobierno de Prelados y Señores temporales*, de Manzanares, secretario del cardenal Quiroga, de cuya primera edición de Alcalá, 1582, no quedan ejemplares pese a tirarse casi dos mil cuerpos, como él mismo afirmó probando su éxito²². Y es que el escribir, desde hacía décadas, ya no era cuestión solo de grafía sino de cortesía, de cultura cortés y *avisada* en su más plena dimensión política y de cultura de corte, de ahí que se llegara a teorizar al respecto por parte de autores como Furió Ceriol²³. En el siglo XVI, el de la consolidación de la imprenta como fenómeno global de civilización, lo manuscrito conservaba sin duda no solo un valor cultural capital, evidentemente, sino asimismo de control político y religioso, de lo que por ejemplo la propia Inquisición de Sevilla era consciente a la altura de 1590, mandándose que en los procesos de fe no se pusieran autos impresos, sino que todos se escribieran, prohibiéndose expresamente la letra de molde y otorgando autoridad a la manuscrita²⁴. La correspondencia, desde el concepto de gobierno, no se entiende por tanto como una relación misiva privada sin más entre principales sino que implica así un trato político que requiere de sus categorías de recepción, por ello, cuando Su Majestad enviaba cartas generales a las distintas dignidades civiles y eclesiásticas se seguía un orden en su entrega según el destinatario y su lugar y según los diferentes puntos de cabecera²⁵. Pero la apreciación de la

²¹ Vid. *Manual de escribientes*. M.: Anejos de la RAE, 1970, p. 86. Una glosa en profundidad del *Manual* hace F. M. GIMENO BLAY, “«Missivas, mensageras, familiares...». Instrumentos de comunicación y de gobierno en la España del quinientos”, en A. CASTILLO (Comp.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 193-209.

²² Jerónimo Paulo de Manzanares señala esta edición en el prólogo de la de 1600, impresa por Luis Sánchez, RB: XIV/2931.

²³ Cfr. “Sobre los tributos y cortesías en el scrivir” (Madrid, 28 de febrero de 1583), autógrafo dirigido a Mateo Vázquez en BL, ms. Additional 28361-doc. 15, ff. 33r.-339v.; de por entonces es su conocido “Parecer sobre las Cortesías”, dirigido al conde de Chinchón, también en BL, ms. Additional 28362, f. 60r.

²⁴ Cfr. AHN, *Inq.*, lib. 1226, f. 736v., carta acordada de 6 de septiembre de 1590.

²⁵ Cfr. IVDJ, envío 89 (caja 125).-doc. 263. “Quando se escriuen cartas generales a los Perlados y Pueblos y grandes y señores y caualleros de la corona de Castilla estando la corte en Valladolid se suelen despachar siete correos a las XX leguas, o como se ordenan por la manera siguiente”. Los siete puntos de salida eran Palencia, Astorga, Roa, Tordesillas, Olmedo, Plasencia y Ávila y los últimos de las rutas eran Ezcaray, Tuy, Sepúlveda, Coria, Cartagena, Osuna y Ronda.

letra de mano como el verdadero cauce de la voluntad real y de su justicia, del poder con mayúsculas y su significación social, se aprecia no solo en España sino en el resto de las monarquías europeas. Chartier recoge que cuando en el *Enrique VI* de Shakespeare, según la edición de 1594, se decide matar a los hombres de leyes (escena II del acto IV), se empieza por el escribano, observando circunstancias que tienen que ver con el poder y lo escrito²⁶. Paradójicamente, pese a la nueva representación del poder real que suponen las cartas del monarca a lo largo del XVI, la mano regia seguía haciendo esas *escarbaduras de gallina* de que se quejaba Vives, como se observa en la escritura marginal de Felipe II en infinidad de cartas que recibía y que, con imperio real, anotaba al márgen para el proceder. No obstante, en los complicados entresijos de la política de Estado la formalidad de la letra clara que indicaba Torquemada no era suficiente sino lo que pesaba era la lealtad del secretario al señor, como subrayan por lo general todos los tratadistas, y es que lo más esencial del secretario era el secreto, de donde venía la palabra, en criterio de Saavedra Fajardo²⁷. No en vano, la figura del secretario adquiría un relieve político que iba más allá de la eficacia de su oficio.

En este contexto del valor progresivo que adquiere lo manuscrito en el despacho de gobierno²⁸ hay que subrayar la indicada nueva calidad del secretario, verdadero custodio de la correspondencia política no solo mientras ejerciera sino ya en retiro, pudiéndose verificar hoy que era frecuente no reclamar los papeles para dar fe del procedimiento burocrático, como ocurrió con la propia correspondencia de Granvela, no solicitada oficialmente a sus herederos, en una actitud real acorde con la idea que tenía Felipe II del documento de gobierno, plasmada en su testamento, donde ordenó que se respetara lo relativo a ministros vivos y que se quemara lo de “cosas viejas”²⁹. Incluso, no se respetaba la voluntad de los emisores de que tales papeles se quemaran o se guardaran, de ahí que encontremos en los protocolos notariales, en testamentos de secretarios, documentos que puede sorprender a priori que permanecieran en sus manos y que dejaban en herencia como algo tan propio como unas calzas. Pese a que entre las tipologías documentales de gobierno lo misivo no era en general muy valorado, también se veían incluidas las correspondencias entre los papeles que sus poseedores, muchas veces los propios consejos, se resistían a entregar al Archivo de Simancas. Esta resistencia de los consejos con respecto a Simancas parece que no era tan fuerte en relación a sus propios secretarios, sin duda, como se observa en el caso de Pedro Núñez de Labraña, que dejó “legajos de

²⁶ Vid. R. CHARTIER, “Las prácticas de lo escrito”, en VV.AA.: *Historia de la vida privada*, M.: Taurus, 1989, vol. III, pp. 123-124.

²⁷ Cfr. *Obras*. Biblioteca de Autores Españoles. M.: Rivadeneyra, 1866, pp. 150-151. Hubo quienes aconsejaban a los príncipes la propia mano para las “cosas secretas”, caso de Pedro DÍAZ MORANTE, “Prólogo” a la *Segunda parte del arte de escribir*. Madrid, Por Luis Sánchez, 1624, BNM: U/10412.

²⁸ La vinculación que a lo largo del XVI tuvo, cada vez con mayor fuerza, la escritura al despacho de gobierno, con la consolidación de la consulta escrita en la Monarquía, la analiza F. BOUZA: “Escritura, propaganda y despacho de gobierno”, en VV.AA.: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 85-109, *maxime* 98-103, en párrafos anteriores hay una aproximación al concepto de archivo desde la perspectiva de documento de gobierno por parte de Felipe II.

²⁹ Vid. BOUZA, *Corre manuscrito*, pp. 262-263.

cartas de materia de gobierno³⁰, o los que tenía el secretario del marqués de Almazán, Pedro de Aguilón, en 1591, con cartas de don Juan de Austria, del duque de Alba, y, por supuesto, de Su Majestad, juntamente con papeles de Flandes, todo ello dejado a su primo Juan de Aguilón, que le sustituyó en la oficina de la casa, y del que por cierto hay correspondencia con Granvela³¹. Con estos papeles en su poder, no extraña que hubiera secretarios que se decidieran a adicionar historias de soberanos, como hizo el mismo Pedro de Aguilón con las memorias de Felipe de Comines sobre el duque Carlos de Borgoña, según reza la portada, en 1587. Es de notar que en la misma portada, Aguilón añade, antes del título, su oficio “El secretario...”.

LA CORRESPONDENCIA GRANVELIANA EN LA REAL BIBLIOTECA: CONSIDERACIONES GENERALES Y LA CUESTIÓN DE LA PROCE- DENCIA

Dentro de la nueva realidad epistolográfica que he intentado esbozar, la colección de cartas que guardó el cardenal Granvela presenta alta significación, tanto política como cultural, al ser hombre de Estado de larga acción de gobierno y mecenas con relaciones artísticas y literarias de ámbito continental. Ya en el siglo XIX suscitó interés en general el conjunto epistolográfico del cardenal Granvela, desde las aproximaciones documentales, parciales, que hicieron Karl Weiss, Edmund Poullet y Charles Piot³², cuando ya se entrevió el volumen ingente de la correspondencia. En España, Eugenio Ochoa, en su recopilación epistolar para la Biblioteca de Autores Españoles, reprodujo una carta de Perrenot a Gonzalo Pérez sobre Miguel Ángel, León Aretino y cuestiones artísticas, para que Miguel Ángel hiciera el diseño de la sepultura del Emperador³³, centrándose así desde pronto los estudiosos en la dimensión de más talla del purpurado junto a la política, la referida de mecenas

³⁰ “Papeles y escrituras de Pedro Nuñez de Labraña” (1614), en AHPM: prot. 3168, ff. 524r.-533v.

³¹ El inventario del secretario Pedro de Aguilón en AHPM: prot. 1035, ff. 467r.-475v.; una carta de Juan de Aguilón al cardenal en RB: II/2119.-doc. 48, fechada en Amberes el 1 de septiembre de 1561, en relación con la concesión del capelo y un presente por ello.

³² Vid. K. WEISS (Ed.), *Papiers d'État... Papiers d'État du Cardinal Granvelle*, en *Collection de documents inédits sur l'histoire de France*, vol. 44, tomos I-IX. Paris: Imprimerie Imperiale, 1841-1852. Más los doce volúmenes editados por E. POULLET/ Ch. PIOT, *La correspondance du cardinal Granvelle, 1565-1586*. Paris: Imprimerie Nationale, 1878-1896, desde el tomo IV a cargo de Piot, dentro asimismo de la *Collection de Documents...* De estas colecciones bebió M. PHILIPPSON, *Ein Ministerium unter Philipp II. Cardinal Granvela am spanischen Hofe (1579-1586)*. Berlin: Verlag Siegfried Cronbach, 1895. Antes a este autor se ocuparon del ministro P. LÉVÊQUE, *Mémoires pour servir à l'histoire du Cardinal Granvelle*. Paris: Chez Guillaume Desprez..., 1753, 2 vols., me sirvo de BNM: 2/39247-48, que contiene un interesante «Avertissement», L. COURCHETET D'ESNANS, *Histoire du cardinal de Granvelle*, de Paris: Chez Duchesne, 1761, BNM: 3/57702, muy centrado en los hechos políticos que vivió el prelado, y reeditado en Bruselas, 1784, y E. C. DE GERLACHE, *Philippe II et Granvelle*. Brussel: [s.n.?], 1842.

³³ Vid. *Epistolario español*. M.: Rivadeneyra, 1870, vol. II, pp. 25-26 la carta en concreto, de Bruselas, 28 de julio de 1560.

y hombre de Estado en contacto continuo con las artes, y que todavía mueve al análisis, recordemos el epistolario con artistas italianos publicado en 1977, que reproduce cartas del fondo palatino, y las actuales investigaciones al efecto³⁴. Asimismo, son frecuentes las visitas de investigadores que en la colección de cartas, la más importante de la Real Biblioteca como corpus junto a la del conde de Gondomar, buscan por muestra fuentes para estudios sobre Milán o Nápoles en la política de los Austrias, y también sobre aspectos de letras, en un amplio abanico de nombres, desde que en los años cuarenta y cincuenta Fernández Álvarez y Van Durme renovaran la consulta de los volúmenes para investigación, editándose en ocasiones cartas del fondo³⁵. En especial, en su día, supusieron dos aportaciones sustantivas las de Maurice van Durme, tanto su monografía sobre el cardenal como su guía de fuentes epistolares en Madrid, algo posterior en el tiempo³⁶.

El universo epistolar de Perrenot viene marcado por tanto no solo por su circunstancia como hombre de Estado en primera acción de los intereses de los Austrias hispanos, sino, debido a su formación y ambiente familiar³⁷, a su trato con artistas y hombres de letras, bien temprano. Su educación cosmopolita, dominando el francés, el español, el italiano y el latín y entendiendo el alemán, el neerlandés y el inglés, favoreció la relación con los autores más diversos. Y ello pese a que en ambientes confesionalistas también se entendiera el don de lenguas como arma efectiva contra los herejes, concepción que también cuadraba en la personalidad del prelado³⁸, situado entre Júpiter y su hija Minerva, como se vio en la crisis por la reorganización de los obispados en los Países Bajos³⁹, en 1560, siendo ajeno en señaladas ocasiones al principio de suavidad que también corría como consejo para

³⁴ Vid. *Lettere di artisti italiani ad Antonio Perrenot di Granvelle*. Tiziano, Giovan Battista Mantovano,... M.: Istituto Italiano de Cultura, 1977. Entre las investigaciones actuales hay que destacar la de A. Pérez de Tudela, que tiene muy avanzada tesis doctoral sobre el cardenal y el mundo del arte, con especial atención al epistolario palatino, explicitada en artículos diversos, por ejemplo "Algunas notas sobre el gusto de Felipe II por la escultura en su juventud a la luz de nuevas cartas entre el Obispo de Arras y Leone Leoni", en *Archivo Español de Arte*, nº 291 (2000), pp. 249-266.

³⁵ Caso de J. M. FLORISTÁN, "Los contactos de Demetrio Blogas con el Emperador Carlos V en los fondos documentales de la colección Granvela", en *Cuadernos de Filología Clásica*, nº 2 (1992) pp. 213-235, y del mismo, "Correspondencia inédita de Macario de Heraclea-Pelagonia con Antonio Perrenot, Cardenal de Granvela (1551)", en *Byzantion* (1995), pp. 495-524; A. PÉREZ DE TUDELA, "Algunas precisiones sobre la imagen de Felipe II en las medallas", en *Madrid: revista de arte, geografía e historia*, nº 1 (1998) pp. 241-271. E. DEL PINO, "Dos epístolas desconocidas de Juan de Verzosa", en J. M. MAESTRE (Ed. *et alii*), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Fontán*. Alcañiz-Madrid: [s.n.], 2002, pp. 1289-1305. C. FLORES SELLÉS (Edit.), *Epistolario de Antonio Agustín*. Salamanca: Universidad, 1980, que publica las cartas del jurista, y C. HERNANDO, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1994, entre otros estudiosos que citan y a veces editan cartas.

³⁶ Vid. n. 6, para el estudio de su biografía, y *Notes sur la correspondance de Granvelle conservée à Madrid*. Bruxelles : Palais des Académies, 1956.

³⁷ Vid. M. VAN DURME, *El Cardenal Granvela*, pp. 33-34 y pp. 106-107, donde se recoge que su padre, Nicolás Perrenot, tenía fama de saberse de memoria la *Eneida*.

³⁸ Cfr. BUS, ms. 25, "Proceso entre el Dr. Juan Pérez de Cubillas y el maestro León de Castro" (1562), en *Album de curiosidades...*, f. 6v.

³⁹ Para el borgoñón en esta época como consejero de Estado de Margarita de Parma ver M.J. RODRÍGUEZ-SALGADO: *Op. cit.*, pp. 520-528.

el gobierno de las Monarquías⁴⁰. A esta formación políglota se vincula su gusto por el coleccionismo, tan característico de los magnates gobernantes del XVI en sus diversas manifestaciones, y el aprecio por lo librario, que se dimensiona hasta lo bibliofílico más allá de connotaciones cortesanas⁴¹, como se observa por su super libros y su ex libris⁴². No pudo disfrutar de las mieles del retiro en su biblioteca, al modo casi idílico de Montaigne, pero su trato con la cultura del libro se puede afirmar que fue estrecho como se comprueba en los diversos retratos, donde aparece acompañado de ellos, dejando de lado el valor de propaganda de imagen, él tan controlador de la suya, que tenía este gesto, y que aunaba las percepciones de sabiduría y gravedad propias del buen ministro, en concepto presente en la tratadística consiliaria⁴³. Más allá de la iconografía, se evidenció en el trato con los hombres de letras esta realidad, como atestiguan por un lado el volumen de cartas de ellos en el fondo palatino y las dedicatorias impresas en sus obras, algunas de las cuales se hallan asimismo en la Real Biblioteca⁴⁴. El pago a la relación de mecenazgo que ejerció el cardenal fueron estas dedicatorias y poesías ditirámicas de diversa categoría literaria, muchas de las cuales se conservan manuscritas, y que en cierto modo son prolongación del trato epistolar⁴⁵. Precisamente, desde el punto de vista de la

⁴⁰ Hay testimonios elocuentes de esta corriente, como el de una carta de un Alonso Trujillo, donde tras defender el amor recíproco entre soberano y súbditos afirma: “con industria suave y maña sabrosa hazen más los príncipes en sus estados y monarchias que con autoridad y fuerza de armas”, sin fecha, en FZ: caja 153.-doc. 122.

⁴¹ En general, ver A. ARACIL, “La excepción y la norma. El coleccionismo en el siglo XVI”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº LXXXII (1979), pp. 149-161, que no se centra en la bibliofilia pero ilustra sobre el concepto de coleccionismo, y J. L. GONZALO, “Lectura y bibliofilia cortesanas en la España del Quinientos”, en A. CASTILLO, *Libros y lectura en la Península Ibérica y América. Siglos XIII a XVIII*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2003, pp. 129-164.

⁴² El super libros se halla en J. GUIGARD, *Armorial du bibliophile avec illustrations dans le texte*. Tome I. Paris: Libraire Bachelin-Deflorenne, 1870-1873, p. 245. Es un emblema heráldico: sobre campo de oro tres bandas de azul, en bandado, y a la cabeza de la primera un águila bicéfala, en sable, cargada sobre la misma; al timbre, corona ducal según uso de Francia para la heráldica eclesiástica y capelo y cordones cardenalicios. VAN DURME: *Op. cit.*, p. 376, indica que no es raro encontrar ejemplares con encuadernaciones suyas en distintas bibliotecas que visitó, pero eran de antes de 1565. Su ex libris aparece en libros conservados en la Bibliothèque Municipale de Besançon, por ejemplo en el Inc. 157, un incunable veneciano de 1496, y se reproduce en M. WATELET (Dir.), *Gérard Mercator cosmographe. Le temps et l'espace*. Antwerpen: Fonds Mercator Paribas, 1994, p. 246. Tenía el moto: *Dvrate*, con el que se dirigían a él acompañando sus escritos algunos hombres de letras, caso de Felix Fidlerus al encabezar un poema laudatorio a su persona, en RB: II/2534, f. 80r.

⁴³ Por ejemplo, Juan Suárez de Carvajal, capellán de los Reyes Nuevos de Toledo que vivió 104 años, tuvo tiempo en su larga vida y largo tratado de *Enseñanza de príncipes*, de dedicar un capítulo, el dieciséis, a estas cualidades del consejero real, en BUS: ms. 2079, ff. 80v. y ss.

⁴⁴ Por ejemplo, en los *Elogia et imagines accuratissime...* de los pontífices de Onofrio Panvinio (Roma, Antonio Lafréri, 1568), con retratos grabados por Philippe de Soye, RB: GRAB/286 y otros ejemplares. Para las dedicatorias ver M. A. TERZOLI (Ed.), *I margini del libro. Indagine teorica e storica sui testi di dedica. Atti del convegno internazionale di studi, Basilea, 21-23 novembre 2002*. Roma-Padova: Editrice Antenore, 2004, ocupándose los primeros textos de los siglos XVI-XVII.

⁴⁵ Cfr. RB: II/2534 [*Papeles varios relacionados con el cardenal Granvela*], hay diversas composiciones pero las relativas a Granvela son poesías laudatorias en latín y francés, de las que no nos consta edición. De este volumen han sido editados dos poemas de Joachinus Polites a Juan Verzosa, en ff. 15r-17v y 63r-64v, de 1563, a cargo de E. DEL PINO, “El humanista Juan de Verzosa y sus contactos en Flandes: un inter

historia archivística, si en general las series de correspondencia ofrecen a menudo interés para los estudiosos por el mecenazgo habitual de la alta nobleza, con encargos, nóminas, pensiones y pagos diversos a artistas⁴⁶ y hombres de letras, el caso del epistolario granveliano es singular tanto por su volumen al respecto como por la entidad de los nombres que aparecen, por muestra, Antonio Moro, “mi pintor”⁴⁷, o Tiziano. Los archivos que tuvo el cardenal Granvela, hoy dispersos por gran número de centros de toda Europa⁴⁸, más allá de ser reflejo en este sentido de la relación que el máximo poder político solía tener con las artes y las letras, fueron también muestra de la natural vinculación de determinados linajes con esos ámbitos, uniéndose así en los documentos los conceptos de *archivo de familia*⁴⁹ con el de archivo de Estado, y donde lo *cortesano* en todas sus dimensiones, en los dos ámbitos, contextualiza la escritura epistolar⁵⁰. Este trato tan intenso con las artes y las letras explica seguramente la poca hacienda dejada al morir, pese a sus rentas⁵¹, y su natural generoso se observa en la documentación *post-mortem*, particularmente en su testamento, donde refiere donativos de volumen realizados⁵². A sus criados dejó dinero, incluidos sus secretarios, siendo el más beneficiado el oficial mayor de los mismos, Nicolao Sexagius (Sestich), con quinientos ducados. En esa *declaración de*

cambio de epístolas con el humanista Joaquín Polites”, en *Humanistica Lovaniensia*, vol. LI (2002) pp. 83-121, en pp. 100-102 y 104-106. En este volumen se halla asimismo, en f. 96r.-v. un poema del teólogo Pedro de Maluenda a Luis Vives del que preparamos edición.

⁴⁶ Vid. A. LAFUENTE, “Fuentes para los estudios genealógicos y familiares en los archivos nobiliarios”, en *Hispania*, LX/3, nº 206 (2000) 977-1000, p. 981.

⁴⁷ La alusión a Moro la recoge BOUZA, *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*. M.: Abada Editores, 2003, p. 112, en los párrafos siguientes se comenta la relación de patronazgo hacia pintores. Además de citarse, en este estudio se editan cartas que el cardenal remitió a don Martín de Aragón y doña Luisa de Borja entre 1541 y 1581, hoy en el Archivo de los Duques de Alba, así, en pp. 128-149. Sobre Moro y Granvela interesa, J. WOODALL, “Patronage and Portrayal: Antoine Perrenot de Granvelle’s Relationship with Anthonis Mor”, en el libro fundamental, K. DE JONGE/G. JANSSENS (Edits.), *Les Granvelle et les anciens Pays-Bas*. Leuven: Leuven UP, 2000, pp. 245-278.

⁴⁸ La nómina de centros europeos con papeles y correspondencia de/a Granvela sería amplia, y ha habido casos de donaciones de fondos procedentes de archivos nobiliarios, como el de la Berkshire Record Office, de Reading (Inglaterra), con la serie de *Granvelle Papers* dentro del *fondo Trumbull*, procedente de la marquesa de Downshire.

⁴⁹ Las naturalezas de *archivo de familia* y *archivo nobiliario* se analizan genéricamente, sin distinción de épocas, en R. M^º. BLASCO, “Los archivos familiares. Planteamiento general y cuestiones para el debate”, en C. SÁEZ (Edit.), *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los Archivos Familiares*. M.: Calambur, 2002, pp. 383-403.

⁵⁰ “La lectura de los epistolarios nobiliarios no sólo permite obtener innumerables noticias sobre los usos de la corte y lo mudable de su situación, que intentan aprehender y comunicar *avisando* a sus correspondientes, sino que también es posible derivar de ellas una particular teoría de lo cortesano”, escribe F. BOUZA en “Escribir en la corte. La cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el Siglo de Oro”, en VV.AA.: *Vivir el Siglo de oro. Poder, Cultura e Historia en la época moderna. Estudios en homenaje al profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Salamanca: Ediciones Universidad, 2002, pp. 77-99, en p. 89.

⁵¹ Vid. L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Op. cit.*, vol. III, p. 1152. Se recogen las rentas en AHPM: prot. 616, ff. 860r.-861r.; este protocolo, con la documentación *post-mortem*, es de la escribanía de Juan del Campillo.

⁵² “... muchos millares de ducados de mi hacienda” dice haber gastado, en la iglesia nueva del arzobispado de Malinas, AHPM: prot. 616, ff. 779r.-779v., me sirvo del traslado en español del testamento, que sigue al texto en latín, y que tradujo Tomás Gracián Dantisco, notario real, de la familia de los Gracianes, intérpretes reales. Lleva fecha de 19 de septiembre de 1586.

mercedes, que va al final del testamento, se indican trescientos para Agustín de Villanueva, su secretario de español, e igual suma para Gualtero de Cordes, de francés, y también se acordó del ayuda de este secretario, en menor medida⁵³. Sexagius, que firma como albacea testamentario en la documentación, y suscribe los codicilos, era hijo del bruselense Anton Sestich, abogado y con peso en el consistorio de Malinas, que editó una ortografía belga⁵⁴. Nicolao Sexagius, escribe Van Durme, era “el secretario privado de Granvela y confidente suyo”⁵⁵. Sobre Agustín de Villanueva, se puede decir que debía dar entonces sus primeros pasos en el oficio de secretario, si es el mismo que pasó años más tarde al Consejo de Aragón, el tutor de Francisco de Quevedo entre 1602 y 1605. Agustín, hombre hábil y del entorno de Lerma, creó una base de poder en este Consejo que dio lugar al dominio que del mismo tuvo décadas más tarde su hijo Jerónimo como protonotario⁵⁶. En una consulta del Consejo de mayo de 1602 se hace una exposición de cargos contra su persona y se le define como “inquieto, ambicioso, banderizo y parcial en sumo grado y inclinado a sembrar cizaña”⁵⁷, debiendo sin duda haber sido buena escuela para moverse junto al poder el círculo de Granvela. Evidentemente, el prelado tuvo otros secretarios a lo largo de su vida, caso de Stephanus Pighius, que cita reiteradamente Van Durme en su magnífico libro.

Nada se dice en las escrituras notariales consultadas, que contienen noticias de rentas, sobre los albaceas y testamentarios, etc, mediante poderes y otras tipologías, en relación a sus libros y papeles y tan solo encontramos un somero inventario con mantelerías, algo de plata y otros menajes⁵⁸. No obstante, Gachard publicó un inventario de papeles dejados en Madrid a su muerte, aunque no había correspondencia del cardenal sino papeles de Estado en francés, en total cuatrocientas cincuenta y nueve piezas documentales⁵⁹. Como es sabido, el heredero universal del prelado fue su sobrino⁶⁰ Jean Thomas Perrenot, señor de Maîche, hijo de su hermano Thomas, el conde de Cantecroy y señor de Chantonnay. El otro sobrino, François, que aparece haciéndose cargo de diversos aspectos de las voluntades testamentarias, era más hombre de armas y estuvo en la conquista de la Isla Tercera⁶¹. Jean Thomas murió sin descendencia, heredándole François, conde de Chantonnay,

⁵³ Cfr. AHPM: prot. 616, f. 776r., la declaración en italiano, y en f. 782r.-783r. en español.

⁵⁴ *Orthographiam Linguae Belgicae, praesertim brabanticae, & pronuntiandi rationem*. Lovanii, Joannem Masium, 1576.

⁵⁵ *Vid. Op. cit.*, p. 373.

⁵⁶ Sobre Agustín de Villanueva ver J. ARRIETA, *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón*. (1494-1707). Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 1994, p. 171, donde se indica su ascenso por la cancelería aragonesa hasta la secretaría del reino de Aragón, haciéndose con los papeles de Mallorca en 1619, un año antes de morir, sucediendo a Francisco Gasol.

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 171, n. 53.

⁵⁸ Cfr. AHPM: prot. 616, ff. 958r.-959v.

⁵⁹ *Vid. Inventaire des papiers laissés par le Cardinal de Granvelle a Madrid, en 1586;...* Bruxelles. [s.n.], 1862, en BNM : U/10562.

⁶⁰ Cfr. AHPM: prot. 616, f. 780v., en el testamento en español. Una “Tableau genealogique de la maison de Perrenot Granvelle” incluye LÉVÊQUE, *Mémoires pour servir à l’histoire...*, vol. I, hasta Jacques-Philippe de La Baume, conde de Saint-Amour.

⁶¹ *Vid. L. CABRERA DE CÓRDOBA, Op. cit.*, vol. III, p. 1020.

fallecido a su vez en 1607, y pasando el patrimonio a Peronne Perrenot, la hermana superviviente, casada con Antoine d'Oiselet y padres de François Thomas d'Oiselet, marqués de d'Oiselet, el heredero de los Granvela, residente en Besançon. En febrero de 1608 casó éste con Charlotte de Austria, también llamada Caroline, una de los seis hijos naturales que tuvo el emperador Rodolfo II. Ironías de la historia, el linaje de los Granvela emparentaba así a efectos de sangre con la Casa de Austria, lo que no pudo imaginar Antoine, tan defensor de la Augusta Casa. D'Oiselet tuvo peso no solo en la ciudad sino que su figura tuvo proyección política⁶², aunque muere en enero de 1629. Le sucedió Eugene Leopold Perrenot de Granvelle, conde de Cantecroy, llamado asimismo D'Oiselet. También vivió en Besançon, casando en Bruselas en 1635 con Béatrice de Cusance. Dos hijos que tuvieron fallecieron antes de cumplir el año, siguiendo a la tumba el padre, muerto en febrero de 1637 por la gran epidemia que azotaba la región. De este modo, según las genealogías consultadas, se extinguió el linaje Granvela. Béatrice de Cusance volvió a casarse al poco de un mes de la muerte con el duque de Lorena-Vaudémont, Carlos IV⁶³, pasando al olvido una familia de las de más huella histórica en el Franco-Condado. En los años anteriores ya estaba desierto el palacio, que reunía piezas relevantes según testimonios de 1618, y alrededor de 1630 pasó a poder de una congregación religiosa⁶⁴. Al morir Eugene Leopold en 1637, sucedieron en los bienes y derechos familiares el conde de La Baume-Saint-Amour, Jacques-Nicholas, que descendía por vía materna del más joven de los hermanos del cardenal, muy numerosos, aunque hasta tiempos de Jacques-Philippe de La Baume no se resolvió el proceso de herencia, que fue complicado, con litigios a tres bandas, entre los La Baume, Béatrice de Cusance y su suegra Caroline de Austria, que todavía vivía, ya que hasta los años sesenta ambas no fallecen⁶⁵. El parlamento de Dôle dictó resolución en firme sobre la herencia el 12 de marzo de 1641, pasando al fin a los condes de Saint-Amour, aunque ya el 22 de mayo de 1637 había dado potestad al conde de los bienes patrimoniales⁶⁶. Los nuevos propietarios dejaron en abandono definitivo

⁶² Chambelán y diplomático de los Archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia, consejero de Fernando II, etc.

⁶³ Era hija del barón de Belvoir y de Saint-Julien y de la marquesa de Berghes y condesa de Walhain. Murió Béatrice en 1663, tras retirarse como monja en las clarisas de Besançon, donde fue enterrada. El duque (1604-1675) y ella no tuvieron descendencia, volviendo a casarse Carlos de Lorena.

⁶⁴ Vid. A. CASTAN, *Monographie de Palais Granvelle a Besançon*. Besançon: Imprimerie de Dodivers, 1867, p. 10 para el cambio de propiedad, el testimonio de 1618 en p. 16.

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 17. Del largo proceso de herencia trata Gachard en *Inventaire des papiers laissés...* Los condes tuvieron relevancia política en el Franco-Condado, pues Philippe de La Baume llegó a ser gobernador en los años sesenta, al servicio de España, aunque fue acusado de permitir la conquista de la región por las tropas francesas, ocupando tras la anexión francesa un alto cargo militar, en 1668. Murió en París en 1670. Ver L.Th. MAES, "Un procès célèbre du XVII^e siècle: l'affaire Béatrice de Cusance devant le Parlement de Dole, Conseil de Flandre et le Grand Conseil de Malines, concernant la succession de Granvelle à Besançon (1637-1662)", en *Publications du Centre européen d'Etudes Burgondomédianes*, 17 (1976), pp. 43-52, citado por VAN DURME, "Les Granvelle au service des Habsburg", en K. DE JONGE/G. JANSSENS (Dir.): *Les Granvelle...*, p. 76, n. 308.

⁶⁶ Vid. Gachard (Edit.), *Inventaire des papiers laissés...*, pp. 94 y 100-101.

el palacio y enajeran muebles y todo tipo de objetos⁶⁷. Décadas después todavía los condes siguen enajenando patrimonio de los Granvelle y es cuando el abad benedictino de Saint-Vicent de Besançon, Jean-Baptiste Boisot, se hace con lo que quedaba de la biblioteca y archivos, ayudado por el erudito Jules Chifflet, tras años de abandono de los papeles e impresos que quedaban⁶⁸. Según Karl Weiss, es en 1664 cuando Boisot adquiere fondos documentales del conde de Saint-Amour, Charles-François de La Baume⁶⁹. Lo adquirido por Boisot suponía unos ochenta y dos volúmenes manuscritos entre papeles de embajadas, memorias y correspondencia del cardenal y otras correspondencias de allegados del prelado⁷⁰. En 1694, Boisot decide que su fondo sea depósito público, por lo que el origen de la Bibliothèque Municipale de Besançon se remonta a entonces. Sus circunstancias posteriores no son al caso, solamente indicar que, en concreto, el *fond Granvelle* supone unos mil impresos y ochenta y nueve volúmenes manuscritos⁷¹, por lo que es fácil pensar que el fondo manuscrito era inicialmente más numeroso⁷². La familia Boisot debía tener antiguos y estrechos lazos con los Granvelle pues siendo el cardenal estudiante en Pavía y Padua, en 1536/37, encontramos cartas suyas a dos Boisot, uno el canónigo Jean Baptiste Boisot, y el otro personaje de relieve en Malinas, Charles, que muy probablemente sean antepasados del abad, el primero homónimo del canónigo⁷³. Evidentemente, el *fond Granvelle* de Besançon es de gran riqueza, pues el cardenal reunió códices procedentes de monasterios medievales, de las bibliotecas de los reyes de Nápoles y de Matías Corvino y de los propios duques de Borgoña, y entre los

⁶⁷ Vid. A. CASTAN, *Besançon et ses environs*. Besançon : P. Morel, 1887, p. 106 y del mismo *Catalogue...*, p. 5.

⁶⁸ Vid. CASTAN, *Monographie...*, pp. 18-19. Un perfil de Boisot, de cierta extensión, se encuentra en LÉVÊQUE, *Mémoires pour servir...*, vol. I, pp. XVII-XXXVI, donde se nos informa de que estuvo en Madrid y trabó relación con el III conde de Fernán Núñez, Francisco Diego Gutiérrez de los Ríos, que quiso llevarle a su embajada en Dinamarca. También estuvo en el Monasterio de San Lorenzo, consultando la biblioteca, ver p. XXI. Asimismo, se alude a la labor de recuperación de papeles de la familia Granvela por parte de Boisot y también de Chifflet. Indica que además de la familia, tenían papeles en tiempos en que éstos se los procuraban en Besançon, el conde de Saint Maurice y el barón de Thoraise, familias notables del Franco-Condado.

⁶⁹ Vid. K. WEISS, "Notice préliminaire" del vol. I de su edición de los *Papiers d'État...*, p. XXVI. Traza un acercamiento biográfico a Boisot en pp. XXIV-XXVII.

⁷⁰ Weiss desglosa los contenidos: veinticuatro vols. de papeles de embajadas diversas del siglo XVI, cuarenta y dos de memorias y correspondencia de Granvela y dieciséis de otros epistolarios, en concreto de Joachim Hopperus y Maximilian Morillon, interesa ver la "Notice...", pp. XXX-XXXI.

⁷¹ Según la página WEB de la Bibliothèque, al ofrecer datos del fondo, aunque PIQUARD recogía sesenta y cuatro, presentes en el listado Chifflet que se comenta más adelante.

⁷² Vid. CASTAN, *Catalogue...*, p. 6. Interesan distintos textos de M. PIQUARD, "Les livres du cardinal de Granvelle à la Bibliothèque de Besançon, I. Les reliures françaises de Granvelle", en *Trésors des bibliothèques de France*, tome VII, I, fasc. 25 (1942) pp. 17-29, "La Bibliothèque d'un homme d'État au XVI^e siècle", en *Mélanges d'histoire du livre et des bibliothèques offerts à Frantz Callot*. Paris: [s.n.], 1960, pp. 227-235; "La Bibliothèque du cardinal de Granvelle", en *Académie des Sciences... de Besançon. Procès-verbaux et mémoires*. (1939) n^o 25-39. También su estudio de las encuadernaciones italianas a cargo del mismo en *Libri*, I (1951) pp. 301-232. En 1992 se realizó una exposición, *La Bibliothèque de Granvelle*, con su correspondiente catálogo.

⁷³ Cfr. para el primero RB: II/2794, ff. 43r-44r., 104r.-105r., en 1536 y II/2798, f. 13v, 47v-49v, en 1537. Para Charles, RB: II/2794, f. 41r., en 1536.

impresos —alguno muy notable como el *Libro de Horas de Maximiliano*, sobre vite-la, regalo de Carlos V— los hay con encuadernaciones de Jean Grolier, de Thomas Mahieu o del propio Plantin, excelente artífice antes de dedicarse a la impresión.

Es por entonces, a finales de los años treinta, cuando aparece en Besançon como legado de Felipe IV en Besançon (la mención en las cartas es de “embajador en el Franco-Condado”) don Antonio Sarmiento de Acuña, hijo del I conde de Gondomar, don Diego Sarmiento de Acuña, notable diplomático y embajador eficaz en Inglaterra, muy amante de los libros. Reunió este noble gallego en Valladolid, en la llamada Casa del Sol, una importante biblioteca donde los manuscritos ocupaban significado lugar ya que además de conservar códices diversos guardaba su correspondencia desde inicios de su actividad en la vida pública⁷⁴. En los numerosos volúmenes de correspondencia de su padre, don Antonio se había familiarizado por tanto no solo con ver cartas de reyes y emperadores, ministros y grandes nobles, sino de cronistas, poetas y otros escritores, que le remitían además de sus cuitas noticias valiosas de sus quehaceres, caso por ejemplo de Juan Fernández de Abarca, que por cierto dio a la luz un *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario*⁷⁵. Su afición era tan conocida que, a cambio de mercedes, recibía libros como regalo y si eran antiguos, mejor⁷⁶. En este ambiente se educó don Antonio Sarmiento de Acuña, andando el tiempo diplomático como el padre y que siguió adquiriendo libros para la biblioteca tras la muerte del mismo.

El origen y momento de adquisición de la colección Granvela por parte de la familia Sarmiento de Acuña es incierto en estos momentos por los que nos adentramos en el terreno de la hipótesis, pero sin tener un documento que lo atestigüe, no obstante, se puede plantear con probabilidad que en el tiempo en que don Antonio desempeñó su alto cometido diplomático en Besançon, que coincide con la recientísima desaparición de los Granvela con su último vástago, éste adquirió los volúmenes de cartas del cardenal que hoy custodia la Real Biblioteca. Dato relevante es que la dismantelación del palacio de la familia coincide en el tiempo con su estancia⁷⁷. Desde luego, don Antonio, además de adquirir libros tras la

⁷⁴ Vid. J. A. AHUJADO/I. MICHAEL, “La casa del sol: la biblioteca del Conde de Gondomar en 1619-1623 y su dispersión en 1806”, en M. L. LÓPEZ-VIDRIERO/P. M. CÁTEDRA (Edits.), *El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos. El Libro Antiguo Español, III*. Salamanca: Universidad, Madrid: Patrimonio Nacional: Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 185-200 y en concreto sobre los manuscritos, P. ANDRÉS ESCAPA/J. L. RODRÍGUEZ, “Manuscritos y saberes en la librería del Conde de Gondomar”, en M. L. LÓPEZ-VIDRIERO/P. M. CÁTEDRA (Edits.), *Coleccionismo y Bibliotecas: (siglos XV-XVIII). El Libro Antiguo Español. IV*. Salamanca: Universidad; Madrid: Patrimonio Nacional: Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 13-81.

⁷⁵ Hay cinco cartas de don Juan en la RB, en II/2165.- doc. 190, del 15 d diciembre de 1618, le envía su libro, publicado en Lisboa en las prensas de Pedro Craesbeeck. En RAH: *col. Salazar*, ms. 9/84, f. 15 le comunica que está acabando de componer la obra. Don Juan era veedor y contador de la artillería de Portugal, prueba de que el oficio de secretario interesaba a las personas más dispares.

⁷⁶ Cfr. RAH: *col. Salazar*, carta de Santiago Monzón, de Lisboa, 18 de marzo de 1619, sin especificar cuál le remitía.

⁷⁷ El palacio ha sido objeto de reproducciones gráficas, por ejemplo, dos bellos dibujos a la aguada se conservan en RB: ARCH2/CAJ/8 (8-9), son de 1864, a cargo de E. Saint-Ginest. Se trata de la fachada sur y de un corte interior. También hizo una guía del mueso-palacio A. CASTAN, *Catalogue des peintures, dessins, sculptures et antiquités*. Besançon: Imprimerie Dodivers, 1886.

muerte del padre para la biblioteca vallisoletana —lo que se comprueba por la data del pie de imprenta, fallece el conde en 1626—, fue también aficionado a guardar correspondencia como hacía su padre, de lo que hay constancia asimismo⁷⁸. Este gusto por lo epistolar estaba presente en el diplomático de Felipe IV, que hacía con frecuencia verdaderas funciones de gobernador a pesar del marqués de Saint-Martin, que además era capitán general en Borgoña⁷⁹, ordenando a lo largo de 1638/39 importantes pagos⁸⁰, en especial en relación a las tropas. La trayectoria anterior de don Antonio, que entonces rondaba los 42 años, había sido destacada pues, tras iniciales malas relaciones con Olivares⁸¹, había conseguido estabilizar su situación, siendo consejero de Hacienda y ocupando puestos de responsabilidad en Flandes e Italia⁸². Sus actividades diplomáticas parece que se prolongaron al menos hasta 1646, según Gayangos⁸³. Ya en el Franco-Condado, son muy numerosas las cartas de Gabriel de Toledo y Ávalos⁸⁴, el otro hombre fuerte de la Monarquía en Besançon y su región, a él y se encuentran cartas donde se observa el poder que tenía don Antonio en la ciudad, como el memorial del burgomaestre Daniel Chassignet, de 1638, donde se pone a disposición de Su Majestad y de la Casa de Austria, mediante don Antonio, todos los bienes de la villa imperial de Besançon⁸⁵. En esa época, las campañas militares afectaron seriamente la región, en concreto, la situación militar de la localidad era insostenible a fines del verano de 1639, con su inminente caída⁸⁶, lo que unido a la epidemia hacía que muchas situaciones familiares fueran difíciles, estando la población desesperada, como se indica en alguna carta conservada⁸⁷. No es de extrañar que la recién viuda del último Granvela varón, ya nuevamente casada y sin afán por preservar la memoria de su antigua familia política, decidiera vender los volúmenes de cartas existentes en la rica biblioteca. Ignoramos si fue a petición de don Antonio aunque es muy probable, lo que es seguro es que aquellos tiempos eran propicios en Besançon para vender y hacer dinero ante la necesidad. Lévêque afirma que desde la muerte del cardenal sus papeles fueron a la deriva en realidad:

⁷⁸ Así, en RB: II/2205, al vuelto de la hoja de endoso del doc. 130 se lee: “Legaxo 14. Comienza con carta de don Gabriel de Toledo...”.

⁷⁹ Esto provocó roces entre ambos, cfr. RB: II/2205.- doc. 122. Este marqués no debe confundirse con los Saint-Martin Montrevel, otra importante familia de militares.

⁸⁰ Cfr. RB: II/2234.- doc. 14.

⁸¹ Protagonizó un sonado suceso con el conde-duque que recoge Matías de Novoa en sus *Memorias* y que reproduce F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, 1567-1626*. M.: Academia de la Historia, 1935, pp. 55 y 103, n. 218. Don Gaspar, cuando fue a pedirle merced don Antonio para alguna pretensión, le contestó “Que la fuese a pedir al rey de Inglaterra, a quien había servido su padre”, en contestación doblemente hiriente dados los servicios que prestó a la Corona de España don Diego ante al trono inglés. Don Antonio tomó su caballo y partió airado de la corte.

⁸² Hace un repaso a su ejecutoria en una carta al propio Olivares, desde Milán, del 5 de julio de 1634, en RB: II/2181.- doc. 44, es copia.

⁸³ En la introducción a *Cinco cartas político-literarias de D. Diego Sarmiento de Acuña*. M.: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1869, p. XII.

⁸⁴ Particularmente en II/2234 y II/2205.

⁸⁵ Cfr. RB: II/2234.- doc. 31.

⁸⁶ Cfr. RB: II/2205.- doc. 131-135. Cartas de Gabriel de Toledo a don Antonio Sarmiento de Acuña.

⁸⁷ Cfr. RB: II/2205.- doc. 138. Carta del mismo al mismo, del 18 de septiembre de 1639, en Besançon.

“Cependant après la mort du Cardinal, ces riches monumens de son habilité, ces preuves fidèles & solides de la confiance de ses Maîtres, ces dépôts les plus secrets & les plus précieux des affaires politiques de son siècle, furent regardés comme des paperasses inutiles : on les transporta dans un galetas, puis chez un Epicier ; triste sort, mais trop ordinaire!»⁸⁸.

En el índice de los manuscritos granvelianos realizado entre 1640 y 1657 por el erudito Philippe Chifflet, existentes hoy en parte en la Bibliothèque Municipale de Besançon —ya muy falto con respecto a lo que fue el fondo manuscrito original y a su vez con códices hoy no presentes en la Bibliothèque, prueba de la pérdida continua de piezas—, no se encuentran volúmenes de cartas⁸⁹, lo que pudiera reforzar la idea de venta anterior. No obstante, en el actual *fond Granvelle* se encuentran papeles y cartas sobre determinadas embajadas (vols. LII-LXII y LXX), además de cartas entre 1570 y 1581⁹⁰, que tal vez no interesaban a don Antonio o que ya suponían excederse de la cantidad acordada como pago. Al morir en 1607 François Perrenot de Granvelle se hizo un inventario somero de los bienes del palacio Granvelle, publicado por Gachard, aunque en lo relativo a manuscritos se asientan códices de obras⁹¹.

Se da la circunstancia de que los volúmenes palatinos de Granvela ingresan con el resto de los fondos procedentes de la biblioteca del conde de Gondomar⁹², en 1806, debiendo acercarnos a los índices existentes de la misma para buscar la presencia de aquellos. En el de 1623, realizado por Étienne Eussem⁹³ todavía en vida de don Diego Sarmiento de Acuña, no aparecen⁹⁴. Hay otro índice de 1769, ya en

⁸⁸ Cfr. *Mémoires...*, vol. I, p. XV.

⁸⁹ Vid. M. PIQUARD, “Les manuscrits de la famille de Granvelle a la Bibliothèque de Besançon”, en *VV.AA. : Studi di bibliografia e di Storia in onore di Tammaro de Marinis*. [Verona: s.n.], 1969, vol. IV, pp. 1-17, recoge del índice Chifflet ciento seis entradas con 135 volúmenes, ofreciendo las signaturas en Besançon cuando se encuentra allí el manuscrito en cuestión.

⁹⁰ Tal vez el abad Boisot se los procuró no directamente de la familia sino por vía indirecta de otro propietario. Utiliza esta signatura en romanos VAN DURME, “Les Granvelle au service des Hasbourg”, en K. DE JONGE/G. JANSSENS (Dir.), *Les Granvelle...*, pp. 11-82, en pp. 52, n. 75 y p. 55, n. 86. Las cartas entre 1570 y 1581 las cita VAN DURME, *El Cardenal...*, p. 374, donde en general traza interrogantes sobre las procedencias de las cartas en los distintos centros.

⁹¹ Vid. PIQUARD, “Les manuscrits...”, n. 5. Se recoge a continuación del inventario de los papeles madrileños, de 1586, en *Inventaire des papiers laissés...*

⁹² Vid. E. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA/J. CORTIJO, “Noticias sobre la venta de la librería del conde de Gondomar al rey Carlos IV y su traslado al palacio nuevo de Madrid”, en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, (FUE), nº 24 (1999), pp. 309-328. La adquirió Carlos IV pero se pagó con dinero de bolsillo de Fernando VII.

⁹³ No son pocas las cartas de 1619 de la RB que nos informan de la labor de Eussem en la biblioteca con vistas a la elaboración del *Índice*, que en enero veía como una tarea de “cuatro días”, ver la carta de la RAH: col. *Salazar*, de Diego de Santana al conde, ms. 9/84, f. 11r.; ya entonces era reputada la librería como “de las mejores de Castilla”, según Juan Antolínez, RAH: ms. 9/86, f. 277, carta del 3 de abril de ese año.

⁹⁴ Hay edición de los dos volúmenes de *Índice*, que se encuentran en BNM: mss. 13593-13594, a cargo de C. MANSO PORTO, *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626). Erudito, mecenas y bibliófilo*. [Santiago de Compostela:] Xunta de Galicia, 1996, en pp. 621-623 se recogen otros volúmenes de cartas, a la ciudad de Burgos, de Juan de Vega, de Felipe II a Vázquez de Arce, y las cartas escritas a don Diego Sarmiento de Acuña, “desde el año 1592 hasta 1620. Son 143 volúmenes”. En pp. 490-491 hay una

tiempos del duque de Medina de Rioseco y marqués de Malpica, poseedor entonces de la librería, el RB: II/2618, donde se observa que estaban mezclados topográficamente los manuscritos con los impresos. Durante gran parte de la vida de don Diego en efecto estuvieron mezclados, pero hubo intención en sus últimos años de ponerse por separado los volúmenes de mano, tal como le comunicaba Enrique Teller en carta al conde⁹⁵, en 1622, pareciendo que finalmente no llegaron a disponerse así en vida del propietario. Tampoco aparece la serie de papeles del borgoñón, al menos como tal, en el II/2618, y solo un asiento indica dos volúmenes de cartas en latín a Granvela, en tamaño cuarto⁹⁶, en el estante once de la sala tercera. Los tres primeros cajones eran de cartas, pero casi todo son impresos⁹⁷. No aparecen pues hay otro inventario coetáneo del II/2618, de otra mano, que completa al anterior⁹⁸, que detalla lo presente en la sala cuarta de la Casa del Sol, donde no solo estaba la serie de Granvela sino la de cartas del conde de Gondomar. En esta sala, además de las series epistolográficas, se dispusieron otros códices, por ejemplo de crónicas, algún impreso, y sobre todo las alegaciones en derecho, muy numerosas⁹⁹. En los asientos se indica “legajos” de cartas y al ingresar en la Real Biblioteca muchos de estos legajos debieron desdoblarse en dos volúmenes, ya que el número de entradas, de legajos, de cartas de Granvela es de cuarenta y cinco, los cuales no estaban topográficamente ubicados de forma continua, sino en diversos cajones. Sin embargo, otros asientos también debían formar parte del *fondo Granvela* pese a no indicarse tal realidad, como cartas de otras personalidades que se escribían con el prelado y que, evidentemente, se asentaban a nombre del remitente, no del destinatario, como unas que se recogen de Honorato Juan¹⁰⁰. En este inventario asimismo aparecen dos legajos de papeles y minutas de asuntos de Borgoña (f. 2r.) de 1638 y 1639, sin duda de don Antonio, los referidos II/2234 y II/2205.

En el índice hecho para la entrega de la librería, firmado el treinta de abril de 1806, entrega formalizada por José Antonio Ortiz de Salazar a Francisco de Ulloa y Olmedilla, comisionado de Su Majestad, ya aparecen las dos series de cartas. Por un lado, la de Gondomar, asentada en folios 63-64v., indicándose la primera de cada volumen y siendo ciento setenta y siete (cajones 4-5 de los estantes 12-15 de

entrada de libros de cartas pero impresos. El *Índice* procede de la biblioteca del Obispo Domingo Valentín Guerra, que ingresó en la BNM en 1745, ver G. DE ANDRÉS, “La colección de manuscritos de Domingo Valentín Guerra, Obispo de Segovia, en la Biblioteca Nacional”, en *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica* (FUE) (1990), nº 12, pp. 227-244, en p. 236.

⁹⁵ Vid. la introducción de Gayangos a *Cinco cartas...*, p. XVII: “Procuraré, siguiendo las instrucciones de V.S., que todos los libros de mano, que son muchos, estén juntos, sin distinción de lenguas;...”. Sobre Teller, ver S. MARTÍNEZ, “Nuevos datos sobre Enrique Teller: de bibliotecario del Conde de Gondomar a agente librario del Marqués de Velada”, en *Reales Sitios* (2001), nº 38 (147), pp. 72-74.

⁹⁶ Cfr. RB: II/2618, f. 427v.; deben de ser los manuscritos de RB: II/2794 y II/2798.

⁹⁷ *Ibidem.*, ff. 424v.-428v., recogidos en ANDRÉS/RODRÍGUEZ, “Manuscritos y saberes”, p. 46.

⁹⁸ Cfr. BNM: ms. 19523, ver sobre él ESCAPA/RODRÍGUEZ, “Manuscritos y saberes”, pp. 40-41.

⁹⁹ Vid. catálogo de las mismas en M. L. LÓPEZ-VIDRIERO (Dir.), *Alegaciones en derecho del Conde de Gondomar*. M.: Patrimonio Nacional, 2002.

¹⁰⁰ *Ibidem.*, f. 29v.; como curiosidad, cabe destacarse que, en el último folio de este inventario de manuscritos en la Casa del Sol, se aprecia en el papel una filigrana de un sol con dos caras que se miran.

la sala primera)¹⁰¹, más doce en el cajón segundo de la sala segunda. Y en el folio 154r. se lee:

“Sobre los estantes de la sala 3ª están puestos con aseo 113 legajos de papeles manuscritos todos numerados, y con rótulos de lo que contiene cada uno: se reducen a cartas misivas de los más ilustres personajes assí de España, como fuera de ella: Cartas de Reyes, Papas, Duques y Señores extangeros: papeles tocantes a los negocios de Permanencia en tiempo de Carlos 5º assi en puento de religión como de policía, retazos de algunas historias manuscritas, escrituras, testamentos, diseños de algunos castillos y fortalezas, y otras cosas semejantes, legajos de a folio manuscritos, cuio asunto es igual a los de la sala 2ª: todos numerados, y unos y otros en varias lenguas; se hallan todos sobre los estantes de la sala 2ª: colocados del mismo modo”¹⁰².

En este grupo se encontraba sin duda el conjunto de correspondencia de Granvela hoy en la Real Biblioteca, pues, además, se señalan otros manuscritos inequívocos presentes en Palacio, como el volumen de planos de fortificaciones de ciudades italianas, francesas y de los Países Bajos¹⁰³, de Pierre le Poivre, Giovan Maria Olgiato y otros, en MAP/416 (1-53).

LAS CARTAS DE AUTORES

La serie del cardenal Granvela en la Real Biblioteca comprende los volúmenes II/2248 a II/2325, pero hay algunos fuera de esta serie, como el II/2549, y los hay que están dentro de la serie de Gondomar pero que contienen documentos que pertenecen a la *colección Granvela*¹⁰⁴, sumando en total un centenar, a los que habría

¹⁰¹ Cabe recordarse que no todos los cuerpos de cartas de Gondomar que estuvieron en la Casa del Sol están hoy en la RB sino que hay una docena en BNM: ms. 18419-30, procedentes de Pascual de Gayangos y que ya tenía en 1869, según afirma en la introducción a *Cinco cartas...*, p. XV, y algunos en la RAH, pertenecientes a la *Colección Salazar y Castro*, lo que indicaría alguna dispersión a fines de el siglo XVII, salvo que se añadieran a la Salazar esos otros manuscritos, ya que de Gayangos hay asimismo manuscritos en la RAH. También hay uno en la Real Academia Española, el ms. nº 73. La serie de cartas de Gondomar de la RB abarca de II/2106 a II/2221, de la que se hizo *Catálogo propio* (M.: Patrimonio Nacional, 1999ss.), pero ajena a la misma hay otros manuscritos con cartas que se describieron en el *Catálogo general de manuscritos* (M.: Patrimonio Nacional, 1996ss.), así, II/1829, II/2590, II/2850. Hacia 1808 y años posteriores fueron encuadernados todos, la serie de Gondomar y la de Granvela, por Santiago Martín, en la característica pasta valenciana con orla en planos, tan habitual entonces, tras quitarse el pergamino. En II/2274 se comprueba que la hoja de guarda es resto de un impreso donde se lee “mayo de 1811”.

¹⁰² Recogido en ANDRÉS/RODRÍGUEZ, “Manuscritos y saberes”, pp. 72-73, que también ofrecen en *idem.*, el asiento de ff. 63r.-64v. indicado.

¹⁰³ Vid. BOUZA, “Aulcuns deseings des places des Pays Dembas. El cardenal Granvela y una planta de Valenciennes, fechada en 1553, del ingeniero milanés Giovan Maria Olgiato”, en *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, nº 5 (1996), indicando que en II/2270, volumen de la serie, se detallan operaciones militares que dieron lugar a algunas de las plantas, además de encontrarse en ese volumen una carta de Olgiato al prelado.

¹⁰⁴ Son los siguientes: II/2188, II/2192-94, II/2201, II/2203-4, II/2206, II/2210, II/2214-17. Dentro de la serie de *Papeles varios del conde de Gondomar* hay documentación de Granvela asimismo en II/2229-33 y en II/2238. En algunos casos el volumen entero no es de documentos granvelianos, sino parcialmente, caso

que sumar los manuscritos del fondo general que proceden de Granvela pero está sin definir su procedencia, caso del MAP/416 (1-53), que sí que se ha podido identificar, por lo que la cifra de 113 del *Índice* de 1806 es la ajustada. Van Durme hace una aproximación a ellos como colección y observa que está formada por dos secciones, una que agrupa las cartas por lenguas, de cuarenta y cuatro volúmenes, y otra, que no clasifica las cartas por lenguas, con diversa procedencia y que suma treinta y cuatro volúmenes, predominando ahora el español¹⁰⁵. Mayoritariamente, son cartas de gabinete y no tanto despachos de gobierno. También hay muchas minutas, volúmenes enteros a veces, con las respuestas del cardenal en borrador, y otros volúmenes muestran la costumbre del prelado de anotar y subrayar pasajes de las cartas recibidas. Es elocuente un testimonio del trabajo, casi frenético, del borgoñón con sus secretarios, cuando dictaba, pues lo hacía a la vez en las cuatro o cinco lenguas que dominaba, frase a frase, redactando cada uno una misiva sin descanso¹⁰⁶. Como afirma Lévêque en su jugoso “Avertissement” de las *Mémoires...*, “Peu de Ministres ont été aussi laborieux, aussi exacts, aussi attentifs, que le cardinal de Granvelle. Il conservoit toutes les lettres qu’on lui écrivoit...”¹⁰⁷. En Madrid se pueden encontrar más cartas del prelado, caso de la Biblioteca Nacional, pues como ya se indicó, existen en alto número de centros¹⁰⁸. En la Real Biblioteca, juntamente con la colección del conde de Gondomar, el otro fondo epistológico más relevante es el de Granvela, por volumen, aunque puede tal vez ponderarse como superior el del borgoñón en cuanto a significación de contenidos por tener más peso las materias de Estado, ya que en la serie gondomariense hay volúmenes enteros del correjimiento de don Diego Sarmiento de Acuña en Toro, por lo que la naturaleza de

de II/2258, que contiene hasta f. 78r. cartas a Gondomar. La encuadernación, como la de la serie de Gondomar, es de inicios del XIX, a poco de ingresar, y a buen seguro se unieron a veces el contenido de un par de manuscritos al reencuadernarse, e incluso, se mezclaron papeles de Granvela con papeles de Gondomar como decimos, así, en el II/2301, en plena serie granveliana, hay una carta de 1620 de Felipe III a don Diego, siendo el resto cartas de la familia Granvela de 1551 a 1563, o en II/2308, f. 24r. hay una de 1610 del fondo gondomariense.

¹⁰⁵ Vid. *El Cardenal...*, p. 14. En el primer grupo son catorce los tomos en italiano, diecisiete en español, siete de cartas francesas, cinco en latín, y uno en alemán.

¹⁰⁶ *Ibidem.*, p. 395. El testimonio es de Pighius.

¹⁰⁷ Vid. *Mémoires pour servir à l'histoire...*, vol. I, p. XIV.

¹⁰⁸ Cfr. ms. 7904 a 7921, son cajas, ofreciéndose índices de emisores y datas en el *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Vol. XII. M.: Ministerio de Cultura, 1988, pp. 198-210, van de 1538 a 1563, siendo los 7917-20 minutas de cartas del cardenal. También hay más entre 20209-20215 y en algunos sueltos, que detalla VAN DURME, *Notes sur la correspondance...*, pp. 43-59 y en *El Cardenal...*, p. 14. Cartas del fondo de la BNM han sido editadas, por ejemplo, del ms. 20214 (19), de Agostino Profiti a Perrenot, de 1552, por BOUZA, *Corre...*, pp. 200-201. Parte del fondo granveliano de la BNM procede de Gayangos, que ya en 1857 confiesa en carta a Prescott poseer cinco o seis volúmenes, ver C. L. PENNEY (Edit.), *Prescott unpublished letters to Gayangos in the library of the Hispanic Society of America*. New York: HSA, 1927, pp. 131-135, en p. 133 se lee: “I possess likewise five or six thick volumes of letters and despatches of cardinal Granvela, which, being mostly in Dutch or German which I cannot read except in print, I have not examined very closely...”. En efecto, se recogen en P. ROCA, *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos existentes hoy en la Biblioteca Nacional*. M.: Tip. de la Revista de Archivos, 1904, pp. 50-51. Se señala al fin de la somera descripción que “fueron descubiertos por D. Pascual de Gayangos en un comercio de Madrid”.

las cartas suele ser de significación local, lo cual no impide su relevancia documental en muchas ocasiones. La *colección Gondomar* ha sido objeto de un ambicioso proyecto de catalogación que concluyó con la catalogación de unos dieciocho mil registros, los cuales llevan nota de sumario además de los otros campos descriptivos¹⁰⁹, dando lugar, en papel, a un catálogo de cuatro gruesos volúmenes. Sin embargo, la *colección Granvela* no disfruta aún de la catalogación automatizada, carta a carta, y es por ello que desde *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca* se decidió dar a conocer algunos de los documentos de mayor interés desde el punto de vista de las letras y sus autores, editándose con autoría institucional muy diversas cartas de materias de letras¹¹⁰ desde 2002. Hacen de índices-guías los listados onomásticos de los nº 30 y 31, el primero de autores y hombres de gobierno relacionados con las letras y el segundo de las minutas del cardenal dirigidas a ellos¹¹¹, señalándose signatura de los volúmenes y nº de doc. de las cartas en cuestión juntamente con la data y lugar de emisión.

Como ya se ha indicado anteriormente, algunas cartas del fondo, con independencia de *Avisos*, han sido editadas ya¹¹², pero el volumen de las que no lo han sido, relativas a hombres de letras, es alto, si bien es cierto que gran parte de las mismas centradas en cuestiones de letras si que han aparecido en *Avisos*. Todas ellas se encuentran referidas en los dos listados citados, para cuya elaboración se realizó un vaciado con pretensiones de exhaustividad, pese a que haya que dejar un pequeño márgen al olvido de alguna carta por salto, al vaciar los volúmenes. Desde el verano de 2002, por tanto, se han editado y comentado en *Avisos* diversas cartas de especial interés no solo por quien las firman sino debido al contenido de las mismas. No debemos por ello volver sobre las mismas pero si indicar que los asuntos de los que tratan son muy diversos, y en ellas se trata, por ejemplo, de la impresión de la *Historia Natural de las Indias*, de López de Gómara, de las aspiraciones de cronista de Calvete de Estrella, de Juan Ginés de Sepúlveda y su *Apologia pro libro de justis belli causis*¹¹³, de aspectos de la educación europea a través de dos cartas de Damião de Goes y Agustín de Gualbes, de la apertura del Colegio de la Compañía de Jesús en Zaragoza o podemos encontrar un elogio de el cardenal Francisco de

¹⁰⁹ Vid. P. ANDRÉS/A. DOMINGO/J. L. RODRÍGUEZ, “La descripción automatizada de la correspondencia del conde de Gondomar”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 26 (2001), pp. 187-201. Consideraciones sobre el proyecto se vierten en una reseña mía del primer volumen del *Catálogo*, en el cual todavía no colaboraba, publicada en *Revue française d'histoire du livre*, nº 104-105 (1999), pp. 432-436. En líneas generales, para la problemática de la catalogación de manuscritos, ver G. AMMANNATI, “La catalogazione del manoscritto. Alcune riflessioni”, en *Scrittura e Civiltà*, XXIV (2000), pp. 375-385.

¹¹⁰ De momento, desde el nº 30 (julio-septiembre 2002) al nº 41 (abril-junio 2005) inclusive han aparecido noticias o documentos en este sentido.

¹¹¹ En vez de la palabra “autores” se eligió “humanistas” para encabezar esos dos listados por ser tales los que muy mayoritariamente aparecen, aunque hay algunos que *strictu sensu* no lo eran, como algún poeta, teólogo o cronista de Indias.

¹¹² Vid *ut supra*. n. 35.

¹¹³ Hay varias más del cordobés, que se van a editar y comentar en un volumen de documentos enmarcado en el proyecto de *Opera omnia* que lleva a cabo el grupo de filólogos latinistas de la Universidad de Córdoba.

Mendoza y Bobadilla a Páez de Castro¹¹⁴. La correspondencia de hombres de letras relevantes del siglo XVI ha sido editada en algunos casos ofreciendo un volumen de noticias para la historia cultural muy significativo, es el caso de la de Benito Arias Montano con la casa Plantin¹¹⁵. La atracción por la epistolografía de la modernidad como fuente para el estudio de autores literarios y pensadores siempre ha estado sujeta a interés, pero en los últimos años la consideración hacia ella es notable, sobre todo cuando se refiere a primeridades, caso de Descartes, cuya producción epistolar es tan capital en el conjunto de su obra¹¹⁶.

Con respecto al fondo de Granvela, los investigadores se han centrado en nombres mayores de la vida cultural europea, así, Tiziano, y por ejemplo el cosmógrafo Gérard Mercator¹¹⁷, escribiéndose con él a la vez que se ocupaba de los pasos iniciales de la primera convocatoria del Concilio de Trento¹¹⁸. Sin embargo, es abundante la correspondencia de autores que, tratando en ella de sus menesteres en letras o no, a veces abordando aspectos meramente burocráticos de sus oficios circunstanciales ajenos a la creación literaria, aparecen en el corpus, superando las ciento setenta. Es el caso de Juan de Espinosa, el autor del *Diálogo en laude de las mujeres*, del que se han localizado veinte cartas al prelado desde Venecia, del 1º de noviembre de 1548 al 20 de septiembre de 1551, y en las que nunca comenta nada de sus quehaceres literarios¹¹⁹. La misma circunstancia es la

¹¹⁴ Cfr. RB: II/2318, ff. 44r.-45v.; fechada en Roma, el 19 de agosto de 1551, aparecida en el nº 38. Mi compañera Arantxa Domingo se ocupa en la actualidad de Páez, con especial atención a su trato con códices e impresos, como su biblioteca y otros aspectos, ver “Juan Páez de Castro y los libros”, en M. L. LÓPEZ-VIDRIERO/P. M. CÁTEDRA (Dirs.), *La Memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Tomo II. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, [2004], pp. 385-402.

¹¹⁵ Vid. A. DÁVILA (Edit. y tr.), *Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes: Benito Arias Montano*. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-Ediciones del Laberinto, 2002, 2 vols., ya hace más de una centuria se editaron algunas de las cartas del humanista existentes en IVDJ, a cargo de M. JIMÉNEZ DE LAS ESPADA (Edit.), “Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano con el licenciado Juan de Ovando”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX (1891) pp. 476-498. Precisamente, la última carta editada es sobre la buena acogida de la Biblia Regia, en cuya publicación ayudó económicamente Granvela, ver VAN DURME, *Op. cit.*, pp. 299-300, cotejando a su costa el texto griego con los manuscritos vaticanos. El mismo se ocupó de la correspondencia del prelado con la casa Plantin en “Lettres inédits du Cardinal de Granvelle à Christophe Plantin”, en *Gutenberg-Jarhbuch*, nº 37 (1962), pp. 280-286, cartas que se hallan en el Archivo General de Simancas, Consejo de Flandes, *Secretarías Provinciales*, libro 1416.

¹¹⁶ Vid. J. R. ARMOGATHE et alii (Eds.), *La biografia intellettuale di René Descartes attraverso la «Correspondance». Atti del convegno Descartes e l'Europe savante Perugia, 7-10 ottobre 1996*. Napoli: Vivarium, 1999.

¹¹⁷ En la referida obra de M. WATELET, *Op. cit.*, pp. 248-250, se edita entera la carta del cosmógrafo al entonces Obispo de Arrás (Lovaina, 9-X-1544), que se localiza en RB: II/2297, ff. 61r.-62v., también editada junto a otras dos por G. BUSCHBELL, “Drei Briefe Gerhard Mercators an den jüngeren Granvela”, en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft* (1931), pp. 165-178. Comenta la relación entre el cartógrafo y Antoine, VAN DURME, *Op. cit.*, p. 287. Para Tiziano, cartas de él se encuentran en RB: II/2267, que son las que han sido editadas.

¹¹⁸ Los inicios conciliares se relatan en RBE: ms. V.II.14, *Relaciones*: “Principio del Concilio de Trento”, ff. 274r.-274v.

¹¹⁹ Se ocupó en Venecia de cuestiones de hacienda. Hay edición moderna del *Diálogo*, aparecido en Milán, en 1580, la de A. GONZÁLEZ SIMÓN (M.: CSIC, 1946), que señala en la “Nota preliminar” que escribió además una colección de proverbios y otra obra titulada *Micracanthos*.

de Agustín de Zárate o de la única carta de Domingo de Soto¹²⁰, o las numerosas de Gonzalo Pérez, en las que muy de pasada se aluden a otros hombres de letras, como la de 19 de diciembre de 1546 sobre la salud de Honorato Juan¹²¹, del que hay otras cartas, alguna muy significativa con relación a su preceptura del príncipe don Carlos¹²². En efecto, a veces las alusiones son muy jugosas, como la indicada del cardenal Mendoza sobre Paéz, del que no hay cartas, o la recomendación que hace Ginés de Sepúlveda de Antonio Agustín, del que sí que hay cartas, para vicescanciller de Aragón¹²³. Otras no solo informan de las labores de estos humanistas, sino de actividades paralelas, como la de Fox Morcillo donde, además de enviarle sus comentarios a Platón, le comunica a Granvela que le busca antigüedades por Andalucía¹²⁴.

También hay cartas de *hombres del libro*, no directamente autores, pero de la máxima significación, caso de Gabriele Giolito di Ferrara, el célebre impresor veneciano¹²⁵. Todas las de Giolito son de interés, pero alguna es notable, como la que trata de Ludovico Dolce y su *Vita* de Carlos Quinto¹²⁶. Hay otros no hispanos, como Augustinus Stenchus, bibliotecario pontificio, que firma como tal¹²⁷. También las hay que indirectamente resultan de interés para las letras, como la de Jerónimo de Ycis, secretario del duque de Calabria, que relata con detalle aspectos de la muerte y testamento del mecenas¹²⁸, tan relevante en Valencia en su actividad de mecenazgo durante su virreinato. O las que tratan del Concilio de Trento, donde brillaron algunos teólogos que se cartearon con Granvela. En estas cartas se aprecian además datos sobre las sesiones de indudable fuste, como la que informa de la cuestión de la Eucaristía¹²⁹. Las cartas de personas que desempeñaron embajadas son asimismo altas, caso de las del canonista Francisco de Vargas Messía, de las que hay muchas desde Venecia, Roma y desde Trento, donde fue solicitador imperial, teniendo influjo notable entre los presentes en el Concilio¹³⁰. Los prela-

¹²⁰ Cfr. RB: II/2289, ff. 246r.-246v., desde Amberes, del 2 de agosto de 1548, la de Soto, de Zárate hay cuatro, cada una desde una ciudad europea, siguiendo al príncipe Felipe en su jornada a Inglaterra con motivo de sus esponsales, son así de 1554/55.

¹²¹ Cfr. RB: II/2278, f. 45r., desde Madrid. Sigue siendo fundamental para Pérez, Á. GONZÁLEZ PALENCIA, *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*. M.: CSIC, 1946, 2 vols.

¹²² Cfr. RB: II/2285, fol. 151r.-152v., de Valladolid, a 23 de agosto de 1554. Se editó en *Avisos*, nº 33.

¹²³ Cfr. RB: II/2252, f. 209r., desde Roma, el 5 de septiembre de 1552.

¹²⁴ Cfr. RB: II/2272, f. 175r., desde Sevilla, a 21 de noviembre de 1556. Editada en *Avisos*, nº 41.

¹²⁵ Una aproximación general a su producción hace A. QUONDAM, "Mercancía de honor/Mercancía de utilidad. Producción del libro y trabajo intelectual en Venecia en el siglo XVI", en A. PETRUCCI (Coord.), *Libros, editores y público en la Edad Moderna*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, 1990, pp. 71-118. Las aproximaciones a Giolito son constantes, la última tal vez sea de A. NUOVO, "Giovanni Giolito, publisher of law books in Pavia (1503-1520)", en *Gutenberg Jahrbuch 2004*, pp. 153-182.

¹²⁶ Cfr. RB: II/2319, ff. 128r.-129v., es del 29 de junio de 1560.

¹²⁷ Cfr. RB: II/2253, f. 32r., de Roma, a 17 de julio de 1545.

¹²⁸ Cfr. RB: II/2283, ff. 128r.-129v., desde Valencia, a 28 de octubre de 1550.

¹²⁹ Cfr. RB: II/2278, ff. 89r.-90v., fechada en la localidad conciliar el 12 de abril de 1547.

¹³⁰ Una aproximación a él en LÉVÊQUE, *Mémoires...*, vol. I, pp. 59-73. Interesa *Lettres et mémoires de François Vargas, de Pierre de Malvenda & de quelques eveques d'Espagne touchant le Concile de Trente*, traducidas del español por Michel Le Vassor. A Amsterdam: chez Pierre Brunel..., 1700, en RB: VI/2421.

dos humanistas también tienen reiterada aparición, con numerosas cartas del cardenal Mendoza y Bobadilla¹³¹ o del arzobispo de Zaragoza Hernando de Aragón, que no solo fue mecenas sino autor de una *Historia de los reyes de Aragón*, de los que descendía. Aparte de los autores de las poesías latinas ditiámbricas referidas, las cartas de los que compusieron en romance son escasas, recordamos una de Hernando de Acuña sin mencionar nada de sus tareas poéticas, desde Toledo¹³², en 1561. A veces se encuentra el investigador alguna sorpresa con relación a otros fondos, así, hay una carta de fray Jaume Montanyans, desde Caller, autor de un manuscrito conservado en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo¹³³. En la serie no todo son cartas, sino que a veces se nos presentan epigramas a Gravela, como en II/2317 (ff. 436r.-443v.), o nada menos que una relación de estampas de Dürero, remitida por Juan Antonio de Tassis¹³⁴. Fuera de la serie, interesan asimismo en letras otros manuscritos del borgoñón, como el II/2794 con cartas a Joachim Polites o Andrea Alciato, del joven Perrenot desde Padua; el II/2423, que contiene entre otras piezas documentales poemas latinos de Ippolito Capilupi a Carlos V y un extracto del *regestrum* de la Facultad de Teología de París, en 1546. Dentro de la serie de correspondencia hay a veces otros textos, en ocasiones notables, como el *Responsum* de Juan Ginés de Sepúlveda al doctor Cuesta, de 1550, en II/2252. Por tanto, fuera de lo epistolográfico hay otras tipologías documentales de relevancia para el estudio de la realidad de las letras, sus circunstancias y polémicas, en tiempos del cardenal Gravela.

También serían sin duda de interés estudios de la correspondencia graveliana ajenos a lo puramente histórico, como los de lingüística, por ejemplo de las cartas en catalán, como ha señalado Bouza¹³⁵. Un proyecto ambicioso y que daría excelentes frutos para la investigación sería la edición de las cartas, al menos en parte, a semejanza de la luminosa aportación de Weiss con el fondo de Besançon, cuyos nueve volúmenes, elegantes y corpulentos, abren ventanas a la interpretación histórica. Por tanto, sin extendernos más y mediante estas pinceladas, se debe subrayar la relevancia del fondo graveliano de la Real Biblioteca para la realidad de las

¹³¹ Existen diversas aproximaciones al perfil humanista del cardenal, intenso. Era poseedor de una buena colección de códices griegos y fue discípulo del Comendador Griego, ver G. DE ANDRÉS: "Historia de un fondo griego en la Biblioteca Nacional de Madrid: Colecciones Cardenal Mendoza y García de Loaisa", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXVII (1974), nº 1, pp. 5-65. Se sirve don Gregorio del Memorial de sus libros en la RBE: ms. L-I-13, ff. 135r.-150v., y lo edita. Un amplio inventario de su biblioteca se halla en IVDJ, envío 89 (caja 125).- doc. 3.

¹³² Podría tratarse de un homónimo, aunque parece que don Hernando estuvo entonces en la Ciudad Imperial, es del 18 de marzo de 1561, en RB: II/2291, f. 329r.

¹³³ Cfr. RB: II/2285, ff. 60r.-61v., fechada el 24 de julio de 1554. El manuscrito está en un volumen faciticio bajo la signatura h.II.7, que contiene su *Disputatio de armis clericorum et religiosorum*, estampada en Valencia en 1536. No confundir este autor con otro casi homónimo, autor del *Espejo de bien biuir* (Valencia, Juan Navarro, 1535). De ellos trato en "Tristia rerum. El poeta neolatino Ruiz de Villegas y su testamento", n. 45-47, en prensa para *Silva. Revista de Estudios de Humanismo y Tradición Clásica*.

¹³⁴ Cfr. RB: II/2319, ff. 225r.-227v., es de 30 de junio de 1560. A publicar en *Avisos*, para el nº 42.

¹³⁵ *Vid. Corre...*, p. 141, n. 12. Hay, por muestra, en RB: II/2283, de 1550.

letras, humanas y divinas, para buena parte del siglo Dieciséis. Circunstancias de vida de autores humanistas cobran nuevo sentido tras su lectura, por ejemplo en lo relativo a Calvete de Estrella, pero asimismo, entre diversidad de materias, es un fondo capital para las vicisitudes del Concilio de Trento, así, la consulta minuciosa de la colección epistolográfica, en este sentido, sin duda aportaría nuevas luces para aspectos conciliares concretos. Si, en su día, Felipe II no mostró interés por recuperar los papeles de su ministro, parte representativa de los mismos, ironías del destino, finalmente iban a ir a parar a manos de la Corona, como si la huella del borgoñón no hubiera querido separarse de la Monarquía hispana ni aun siendo otra dinastía.